



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 01 DE JULIO DE 2026

CON PONENCIA DE LA **DRA. ADRIANA CONSUELO LÓPEZ MARTÍNEZ**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA **FALLÓ** EN LA ACCIÓN DE TUTELA NO **11001221000020260094901** INSTAURADA POR MARÍA NOEMI CASTAÑO GALLEGO INSTAURÓ CONTRA EL JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE BOGOTÁ, EXTENSIVA A LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE SUCESIÓN RAD N° 2016-00323, POR LO TANTO, SE NOTIFICA MEDIANTE AVISO EN EL PROCESO ° 2016-00323A TODAS LAS PARTES E INTERVINIENTES QUE PUEDAN TENER INTERES EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 07 DE JULIO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 07 DE JULIO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA